



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

REGIONAL SAN ANDRÉS



**BIENESTAR
FAMILIAR**

San Andrés
2026



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 2 de 51

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	6
1.1 ALCANCE.....	7
1.2 OBJETIVOS.....	7
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL.....	7
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	7
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	8
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.....	8
2.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	9
2.2.1 Análisis DOFA	12
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	12
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	18
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	20
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	27
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES.....	29
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental.....	29
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental	32
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	33
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....	34
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	34
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS.....	36
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos.....	36
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS.....	37

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 3 de 51

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	38
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....	38
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor.....	38
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	39
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	39
3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	40
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	40
3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	41
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	41
3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	43
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	43
3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	44
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	45
4. PRESUPUESTO	46
5. SEGUIMIENTO	46
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	49
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	50

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 4 de 51

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....	8
Tabla 2. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	12
Tabla 3. Riesgos Ambientales	18
Tabla 4. Controles de los Aspectos Significativos.....	22
Tabla 5. Aspectos ambientales en situación de emergencia	26
Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	29
Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2025	32
Tabla 8. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	47
Tabla 9. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	47

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 5 de 51

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Porcentaje de avance del Plan de Gestión Ambiental9

Gráfica 2. Aspectos Ambientales Significativos21

Gráfica 3. Impactos Ambientales Negativos22

Gráfica 4. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales27

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRÉS	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 6 de 51

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional San Andrés como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Situaciones de emergencia ambiental
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Planificación de recursos del Eje Ambiental

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional San Andrés.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 7 de 51

un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índices de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional San Andrés y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional San Andrés, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional San Andrés.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional San Andrés.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRÉS	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 8 de 51

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas que componen el plan de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional San Andrés ubicada en la ciudad San Andrés presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
--------------------------------	-----------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

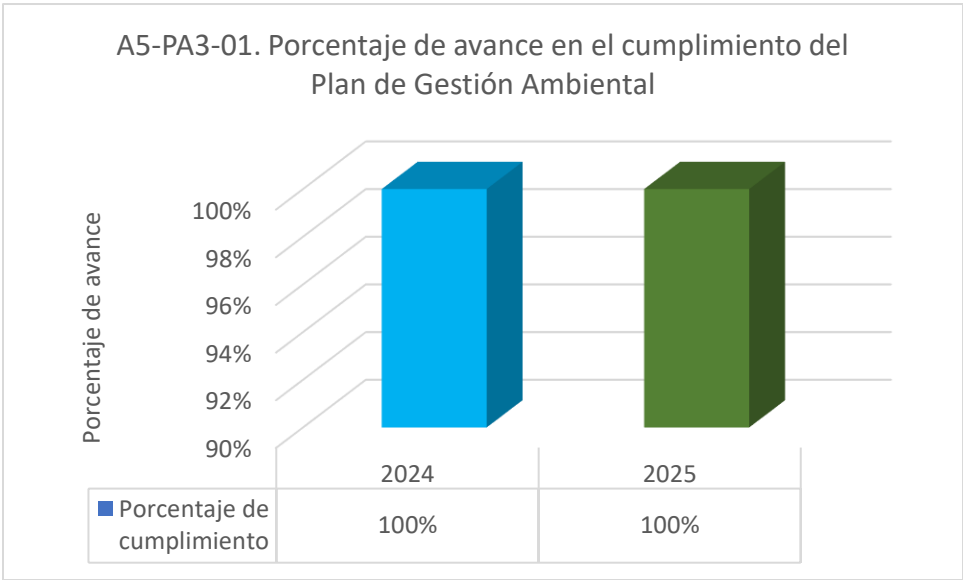
Regional San Andrés	San Andrés - AV. Newball calle 6a No 1-82
Centro Zonal Los Almendros	San Andrés - AV. Newball calle 6a No 1-82
Centro Zonal Old Providence	Providencia - AV. Santa Isabel detrás de la iglesia Bautista

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Para la definición del Contexto Externo e Interno, se consolida la información de las regionales con sus centros zonales en la matriz DOFA para el Eje Ambiental con los factores que tuvieron mayor calificación y los aspectos identificados por los directores regionales, Coordinadores de Grupo y Centro Zonal, en el documento *F1.P22.DE Formato Matriz DOFA*.

Una vez definida la matriz DOFA Regional, se organizan los aspectos como insumo para la definición de la matriz DOFA del Proceso Servicios Administrativos en la Sede de la Dirección General. Con relación al análisis del avance del cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental PGA en los dos años anteriores, se han obtenido principalmente los siguientes resultados:

Gráfica 1. Porcentaje de avance del Plan de Gestión Ambiental



Fuente: Reportes de Cronograma de PGA, corte diciembre de 2024 y 2025

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 10 de 51

En la gráfica N°1, se observa el porcentaje de cumplimiento y ejecución del plan de gestión ambiental, lo que indica la implementación y acato de medidas eficientes para el control de los impactos ambientales generados por el desarrollo de las actividades cotidianas dentro de la regional. Así mismo, esto ha permitido obtener cambios positivos frente al desarrollo interno ambiental del instituto. Influyendo también el fortalecimiento de la gestión interinstitucional con Entidades como la Corporación Ambiental del departamento, Gobernación y empresas de servicio público en actividades de sensibilización ambiental y campañas de recolección de residuos especiales.

Por otro lado, se analizaron los indicadores de desempeño y resultados de la ejecución de los recursos de las actividades realizadas dentro de los programas ambientales durante los años 2024 y 2025 los cuales arrojaron un resultado **óptimo**.

Para el año 2024, la Regional participó en el comité interinstitucional de educación ambiental (CIDEA), en el cual se celebraron las fechas del calendario ambiental en articulación con otras instituciones; dichas Actividades contribuyeron al cumplimiento exitoso del programa de capacitaciones ambientales del Plan de Gestión Ambiental de la Regional, puesto que estas se basaban en sensibilizaciones didácticas realizadas a todos los colaboradores. Además de esto, se realizaron continuas campañas de ahorro y uso eficiente de energía, a fin de disminuir significativamente el consumo de este dentro de la regional. Tarea institucional que se logró articuladamente dejando a la regional durante los cuatro trimestres en un rango óptimo.

En cuanto a los indicadores, cabe resaltar que el consumo del recurso hídrico no es posible ser medido dentro de la Regional debido al deficiente servicio que presta la empresa de servicios medioambientales del departamento. El servicio prestado por dicha empresa es intermitente, por lo tanto, cuando se presenta escasez del recurso, se requiere la compra de carro tanques, dificultando así la medición de consumo dentro de la institución.

Durante la vigencia 2024 se implementaron acciones de gestión y manejo integral de este tipo de residuos, en donde es de especial importancia que los mismos sean entregados a gestores autorizados y/o programas postconsumo según el caso para la disposición y/o aprovechamiento apropiado de acuerdo con lo establecido en las normas ambientales vigentes; adicionalmente se realizaron convenios con gestores ambientales del Departamento tales como Green Island quien es la empresa encargada de recolectar el vidrio generado en la isla, Ecoisla quien recoge los demás residuos aprovechables tales como plástico, cartón y papel y la empresa Raizal Capital quien recogerá en las unidades de servicio que cuentan con cocina y preparan alimentos, la recolección de aceite doméstico usado.

Igualmente, se ejecutaron acciones relacionadas con el fortalecimiento de la educación ambiental de Colaboradores y Visitantes, mediante campañas de sensibilización periódicas de acuerdo con lo establecido en el control operacional asociado.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 11 de 51

En virtud de lo antes expuesto, y en busca del mejoramiento de estos aspectos, es importante que las acciones de sensibilización se mantengan fortalecidas y se ejecuten de manera estricta y sucesiva, creando aún más conciencia en los Colaboradores y Visitantes; siendo importante que de manera paralela, se implementen labores de cambio y reposición de elementos de consumo, por aquellos que sean más eficientes y de menor consumo, por lo que resulta indispensable que desde la Coordinación Administrativa se gestionen los recursos necesarios para tal fin.

Para la vigencia 2024, se contó un total de \$23.200.000 a ejecutar, los cuales fueron utilizados para contrarrestar la siguiente necesidad hallada dentro de la regional:

prestar el servicio de suministro de productos requeridos para la sostenibilidad del programa de gestión ambiental y el funcionamiento de la sede administrativa, en cumplimiento de los requisitos legales ambientales y la política ambiental del instituto colombiano de bienestar familiar en la regional San Andrés, Centro Zonal y Unidad Local de Providencia.

- 26 estanterías metálicas
- 1 bascula digital de 200 kg con certificado de calibración.
- 36 canecas de 53 litros.
- 2 estructuras metálicas para instalación de puntos ecologicos.
- Mantenimiento de 4 estructuras metálicas de puntos ecologicos.

Los recursos asignados al eje ambiental fueron para la mejora del sistema de gestión ambiental.

Para la vigencia del año 2025 se implementaron acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos ambientales. En cumplimiento a las directrices procedentes de la Sede Nacional, se dio cumplimiento a cada uno de los programas que corresponden al (PGA) Plan de Gestión Ambiental de la Regional San Andrés, haciendo un reporte a la sede nacional de 80 actividades programadas vs 80 actividades desarrolladas durante el año 2025; con relacion a las actividades correspondientes al POSIGE y Matriz de Riesgos estas fueron igualmente reportadas de manera oportuna logrando así un resultado optimo referente a la implementación del sistema de Gestión ambiental en el Instituto.

En ese orden de ideas, se conmemoraron fechas ambientales a través de correos masivos y visitas ecológicas, se realizaron capacitaciones y sensibilizaciones de manera virtual por la plataforma Teams y de forma presencial en temas de manejo adecuado de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, manejo de sustancias químicas, emergencias ambientales entre otros.

En virtud de lo antes expuesto, y en busca del mejoramiento de estos aspectos, es importante que las acciones de sensibilización se mantengan fortalecidas y se ejecuten de manera estricta y sucesiva, creando aún más conciencia y cambios de conducta en los Colaboradores y Visitantes; siendo importante que de manera paralela, se implementen labores de cambio y reposición de elementos de consumo, por aquellos que sean más eficientes y de menor consumo, por lo que resulta indispensable que desde la Coordinación Administrativa se gestionen los recursos necesarios para tal fin.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 12 de 51

Por otra parte, para la vigencia del año 2025, se realizaron campañas internas de recolección de residuos especiales tales como RAAES, luminarias, entre otros los cuales fueron evacuados, adicionalmente se realizaron campañas internas de recolección de plástico los cuales fueron entregados a la fundación ecoisla bajo alianza interadministrativa, se realizó seguimiento al cumplimiento de los aspectos ambientales generados con especial énfasis en el manejo de los residuos sólidos, buenas prácticas ambientales en el uso adecuado de la energía y del agua. en este aspecto se trabajó con los colaboradores y se socializan de forma continua motivaciones para el cumplimiento de los aspectos e impactos ambientales, finalmente se realizó campaña de decoración navideña en bloques del instituto con material reciclable.

Por último, para el año 2025 la sede nacional, se asignó recursos de \$29.901.932 de los cuales se utilizaron \$21.500.000 para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de paneles solares en la sede regional del icbf San Andrés, así como presentar un informe situacional y de diagnóstico para la compra e instalación de un sistema fotovoltaico que alimente las motobombas de agua centri-fuga del instituto.

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional San Andrés y Centros Zonales para el eje ambiental se identifican debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se encuentran documentadas en el *F1.P22.DE Formato Matriz DOFA*, y que reposa en el SharePoint dispuesto para tal fin.

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional San Andrés, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 2. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
Estado	Organizaciones pertenecientes a las ramas del Poder Público (Ejecutiva, Judicial, y Legislativa) • Organización Electoral • Órganos de Carácter Especial (Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, Corporaciones Autónomas Regionales - CAR, Corporaciones de Desarrollo Sostenible - CDS,	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control.	- Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables. - Ser una Entidad articuladora con otras

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 13 de 51

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
	Empresas Sociales del Estado - ESE, entre otros). • Órganos de Control (Procuraduría, Defensorías, Contraloría y Personerías). • Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF): Entidades públicas y privadas que ejecutan las acciones relacionadas con la protección integral de las niñas, niños y adolescentes enmarcadas en su reconocimiento como sujetos de derechos, dentro de las que se encuentran aquellas para la prevención, garantía y restablecimiento.	- Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental. - Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente. - Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. - Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF. - Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.
Sociedad	- Veedurías Ciudadanas, - Medios de Comunicación, - Comités de Ayuda Mutua, - Otras formas de organización de la ciudadanía.	- Articular estrategias y recursos para el manejo de situaciones de emergencias ambientales en conjunto con la ciudadanía. - Promover orientaciones para la protección y cuidado del medio ambiente	- Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad. - Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. - Disminuir la entrega de información impresa a las partes interesadas del ICBF, priorizando y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 14 de 51

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
			fortaleciendo los canales virtuales.
Peticionarios	Personas naturales, jurídicas y anónimos	- Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones. - Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF. - Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF. - Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales.
Usuarios	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias nacionales o extranjeros que solicitan y/o acceden al Servicio Público de Bienestar Familiar.	- Fortalecer el cuidado del medio ambiente generando conciencia en los usuarios sobre la gestión adecuada de residuos sólidos, manejo y uso adecuado de recursos agua, energía y papel. - Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de	- Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de incentivar las buenas prácticas y fortalecer el cumplimiento de la política ambiental. - Minimizar y optimizar el uso de papelería

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 15 de 51

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
		aportar al cumplimiento de la política ambiental.	institucional en las unidades de servicio, de los protocolos y programas ofertados por el ICBF Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF.
Colaboradores	Servidores públicos Contratistas de prestación de servicios profesionales, trabajadores Oficiales, y Practicantes, pasantes y judicantes	- Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental. - Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad. - Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad. - Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores. - Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente. - Documentar e implementar el Plan integral de Gestión de Cambio Climático en el	- Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. - Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia. - Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 16 de 51

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
		ICBF que permitan mitigar los efectos adversos del Cambio Climático en la prestación de servicios.	
Comunidad	Ciudadanos y extranjeros que habitan las zonas de influencia directa de la Entidad (municipios y territorios priorizados de todos los departamentos) y que están interesados en el cumplimiento misional de la misma.	- Garantizar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades. - Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF. - Cuidar del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales. - Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.	- Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible. - Brindar acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente.
Proveedores	Operadores del ICBF Otros proveedores de bienes, obras y servicios	- Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF. - Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato.	Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 17 de 51

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
		Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros). - Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes. - Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales.
Aliados estratégicos	Cooperantes (Entidades públicas o privadas - Empresas y/o Fundaciones Empresariales y/u Organismos Nacionales o extranjeros, Organizaciones No Gubernamentales - ONG y Academia. • Aseguradora de Riesgos Laborales - ARL • Entidades Prestadoras de Salud - EPS	- Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de post consumo. - Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental. - Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas	- Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados. - Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. - Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRÉS	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 18 de 51

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
		relacionadas con el eje ambiental.	

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional San Andrés se identificaron los siguientes riesgos:

- ♻️ Posibilidad de sanciones legales por incumplimiento de la normatividad ambiental, originado por una identificación deficiente o desactualizada de los requisitos legales aplicables, reflejando debilidades en la ejecución de los controles operacionales.
- ♻️ Posibilidad de incumplimiento de los objetivos de la política ambiental para la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores, debido a la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
- ♻️ Posibilidad de incumplimiento del objetivo del Sistema de gestión ambiental debido al desaprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la entidad por la debilidad en la toma de conciencia en la adecuada separación de los residuos por parte de los colaboradores.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual extrema, alta y moderada y por consiguiente se formulan planes de tratamiento:

Tabla 3. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
SA1-AMB Posibilidad de sanciones legales por incumplimiento de la normatividad ambiental, originado por una identificación deficiente o desactualizada de los requisitos legales aplicables, reflejando debilidades en la ejecución de los controles operacionales.	1. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato Periodicidad: Anual 2. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales que requieran avanzar en su cumplimiento. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado	Alto

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 19 de 51

	tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. Periodicidad: Semestral 3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. Periodicidad: Semestral 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato. Periodicidad: Anual	
SA2-AMB Posibilidad de incumplimiento de los objetivos de la política ambiental para la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores, debido a la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.	1. Articulación y programación con aliados estratégicos para el fortalecimiento de la implementación de las buenas prácticas ambientales. Periodicidad: Cuatrimestral 2. Desarrollo de actividades de sensibilización ambiental. Periodicidad: Semestral 3. Identificar las debilidades por componentes de los resultados de la encuesta de percepción ambiental y a partir de estos definir actividades de fortalecimiento. Periodicidad: Semestral 4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores del semestre anterior versus semestre actual. Periodicidad: Semestral	Alto
SA3-AMB Posibilidad de incumplimiento del objetivo del Sistema de gestión ambiental debido al desaprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la entidad por la debilidad en la toma de conciencia en la adecuada separación de los residuos por parte de los colaboradores.	1. Realizar las sensibilizaciones de separación en la fuente mediante actividades lúdicas para los colaboradores. Periodicidad: Trimestral 2. Realizar encuesta de separación de residuos en la fuente. Nota: La encuesta de conocimiento se debe aplicar posterior a la actividad lúdica. Periodicidad: Trimestral	Alto

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 20 de 51

	3. Verificar los resultados de la encuesta y establecer acciones frente a las debilidades identificadas. Periodicidad: Semestral	
--	--	--

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

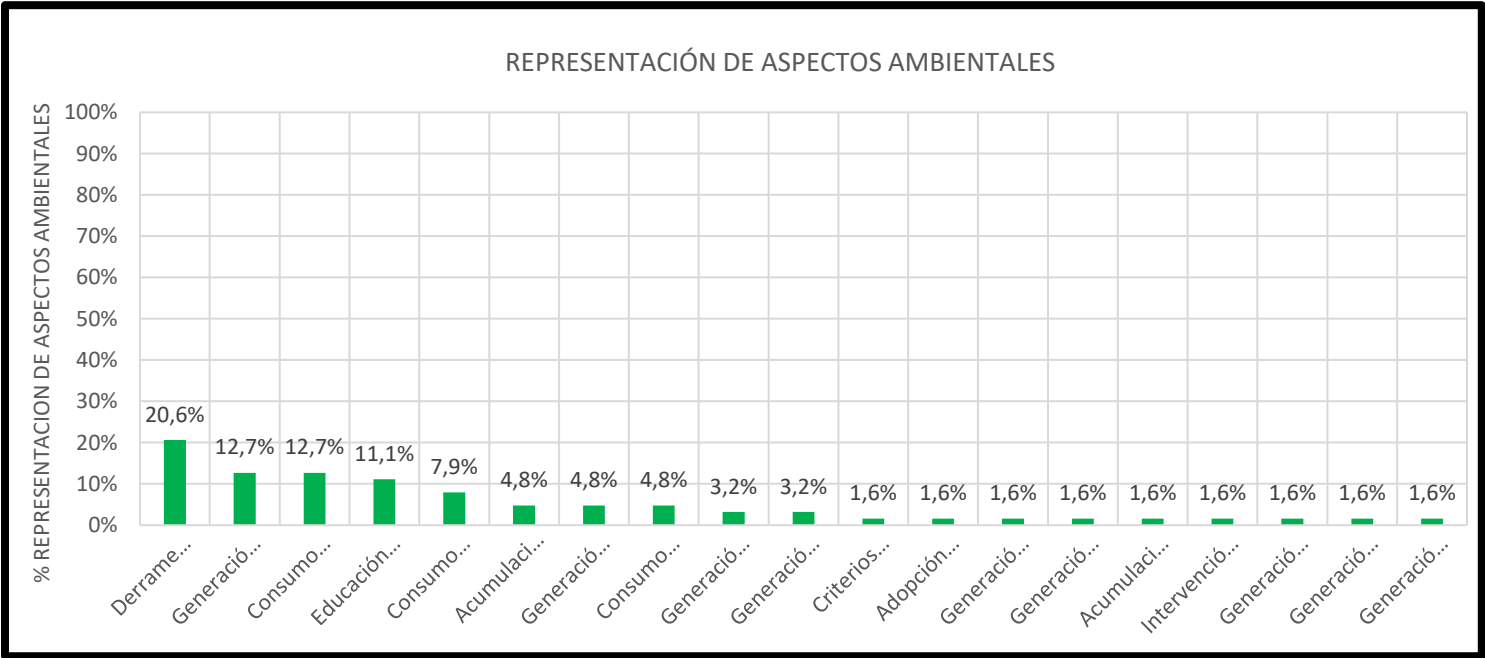
A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional San Andrés, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros), Consumo de agua, Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales, Generación de residuos peligrosos - RAEE'S, Generación de residuos NO aprovechables, consumo de energía, consumo de papel, Generación de residuos de material vegetal, Generación de residuos ordinarios, Adopción de mejores prácticas ambientales, Generación de residuos peligrosos – aseo, Intervención del paisaje, Criterios ambientales para la adquisición de insumos y materiales, Acumulación por RAEE'S - Electrodomésticos y eléctricos, Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD, Acumulación de residuos sólidos , Generación de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes móviles, Disminución del consumo de energía, Generación de residuos aprovechables reciclables, Generación de residuos aprovechables orgánico, asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

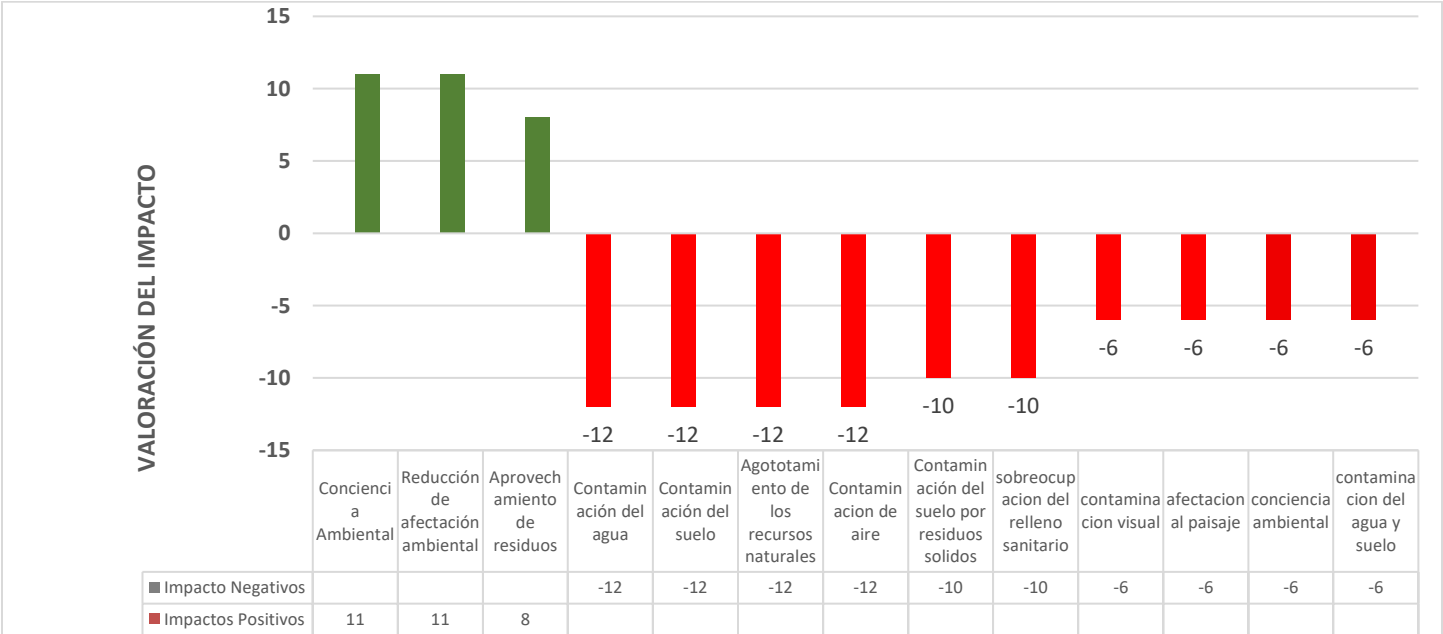
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Gráfica 2. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Gráfica 3. Impactos Ambientales Negativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 4. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de energía	Acciones de sensibilización ambiental a Colaboradores y visitantes que hagan uso de las instalaciones, referente al buen uso de la energía eléctrica. Envío de información ambiental masiva vía correo electrónico sobre buenas prácticas ambientales sobre el ahorro de la energía eléctrica. Análisis periódico de los consumos de energía eléctrica.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 23 de 51

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	Medición y análisis de indicadores de consumo de energía.
Consumo de agua	Acciones de sensibilización a Colaboradores en general y visitantes sobre buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro del agua. Envío de información ambiental masiva vía correo electrónico sobre buenas prácticas ambientales sobre el ahorro del agua. Labores de reposición y/o cambios de equipos de alto consumo energético e hídrico, de tecnología obsoleta o deficientes desde el punto de vista operativo. Fortalecimiento de las labores de mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas hidrosanitarios.
Generación de residuos no aprovechables	Acciones de sensibilización ambiental. Realización de informes de inspección. Gestión y disposición final de residuos sólidos ante el prestador del servicio de aseo local. Implementación del Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos.
Consumo de papel	Acciones de sensibilización ambiental a Colaboradores y visitantes que hagan uso de las instalaciones, referente al uso razonable del papel. Envío de información ambiental masiva vía correo electrónico sobre buenas prácticas ambientales sobre el ahorro del papel y la directiva presidencia de cero papeles en la administración pública. Análisis periódico de los consumos de papel. Medición y análisis de indicadores de consumo de papel.
Derrame de productos químicos (Combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Aplicación del Formato Inventario de Sustancias Químicas. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de derrames de sustancias químicas. Disponibilidad de las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad de las sustancias químicas. Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas.
Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales	Acciones de toma de conciencia y sensibilización ambiental a todas las dependencias de la institución, haciendo actividades y simulacros para evidenciar la reacción y actitud de los colaboradores en temas ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 24 de 51

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Generación de residuos peligrosos - RAEE'S	Aplicación del Procedimiento para la Disposición Final de Residuos de Aparatos Electrónicos RAEE'S Aplicación del Formato Listado RAEE'S Aplicación del Formato Identificación Residuos Peligrosos Entrega de residuos peligrosos a gestores de programas posconsumo y/o gestores autorizados según el caso.
Generación de residuos de material vegetal	Acciones de sensibilización al Colaborador de mantenimiento y aseo.
Generación de residuos ordinarios	Acciones de sensibilización al personal de aseo, mantenimiento y Colaboradores Aplicación del Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos.
Adopción de mejores prácticas ambientales	Acciones de sensibilización a Colaboradores en general sobre manejo de residuos sólidos. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos. Aplicación de Procedimientos, Guías e Instructivos relacionadas con el Manejo de Residuos.
Generación de residuos peligrosos – aseo	Acciones de sensibilización al personal de aseo, mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas. Aplicación del Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas. Aplicación del Formato de Verificación Condiciones Sustancias Químicas. Aplicación del Formato Inventario de Sustancias Químicas. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de derrames de sustancias químicas. Disponibilidad de las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad de las sustancias químicas. Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas. Dotación de elementos de protección y atención de derrames.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRÉS	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 25 de 51

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	Entrega de envases de sustancias químicas a gestores autorizados por la Autoridad Ambiental competente, según el caso y las directrices establecidas en las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad. Obtención de los respectivos certificados de disposición final según el caso.
Intervención del paisaje	Registros de publicidad exterior visual. Inspecciones a las adecuaciones realizadas a los avisos respecto a medidas, ubicación y limpieza.
Criterios ambientales para la adquisición de insumos y materiales	Inclusión de cláusulas ambientales en los contratos a celebrar para la adquisición y suministro de insumos de oficina.
Acumulación por RAEE'S - Electrodomésticos y eléctricos	Aplicación de Instructivo Manejo y Almacenamiento de Sustancias Químicas Aplicación del Procedimiento para la Disposición Final de Residuos de Aparatos Electrónicos RAEES Aplicación del Formato Listado RAEE'S Aplicación del Formato Identificación Residuos Peligrosos Entrega de residuos peligrosos a gestores de programas posconsumo y/o gestores autorizados según el caso.
Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD	Acciones de sensibilización ambiental integral al personal de obra, mantenimiento y aseo.
Acumulación de residuos sólidos	Acciones de sensibilización al personal de aseo y Colaboradores en general.
Generación de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes móviles	Acciones de sensibilización ambiental a conductores. Certificados de revisión técnico-mecánica y de gases vigente.
Disminución del consumo de energía	Acciones de sensibilización ambiental a colaboradores y personal de aseo y cafetería sobre buenas prácticas ambientales y manejo eficiente de recursos.
Generación de residuos aprovechables reciclables, Generación de residuos aprovechables orgánicos	Acciones de sensibilización ambiental Aplicación del Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos Aplicación del Formato Cuadro de Control Residuos Sólidos Aplicación del Formato Inspección Puntos Ecológicos y Cuarto de Almacenamiento.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

- Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 26 de 51

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 5. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Derrame de productos químicos (combustibles, sustancias peligrosas, hidrocarburos, otros)	Derrame de sustancias químicas por manipulación inadecuada, reenvase y recipientes averiados o inapropiados	Inspecciones periódicas de cuartos de almacenamiento de sustancias químicas. Sensibilización sobre manejo de sustancias químicas y atención de derrames al personal de aseo, mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas. Disponibilidad de las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad de las sustancias químicas. Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas. Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. Realización de las adecuaciones de infraestructura y/o dotación de elementos para el correcto almacenamiento. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita.
Generación de residuos peligrosos RAAE'S	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de bienes, elementos y/o desechos con características de peligrosidad, se puede presentar acumulación excesiva de los mismos, derrames de sustancias químicas y componentes líquidos, potencializando la ocurrencia de cortos circuitos y posibilidad de incendios con afectación a los cuartos de almacenamiento, emisión de gases tóxicos, vertimiento de fluidos al suelo.	Aplicación de Instructivo Manejo y Almacenamiento de Sustancias Químicas Aplicación del Procedimiento para la Disposición Final de Residuos de Aparatos Electrónicos RAAE'S Aplicación del Formato Listado RAAE'S Aplicación del Formato Identificación Residuos Peligrosos Entrega de residuos peligrosos a gestores de programas posconsumo y/o gestores autorizados según el caso.
Acumulación por RAAE'S - Electrodomésticos y eléctricos	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de bienes, elementos y/o desechos con características de peligrosidad, se puede presentar acumulación excesiva de los	Acciones de sensibilización al Colaborador de almacén, mantenimiento y aseo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

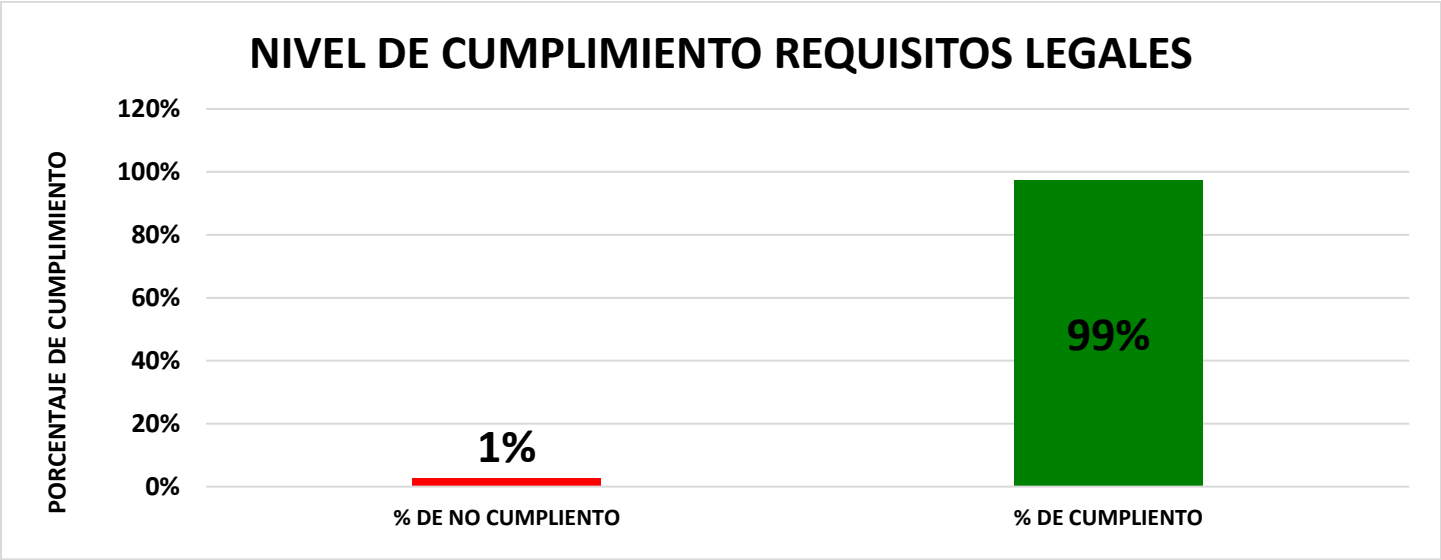
	mismos, derrames de sustancias químicas y componentes líquidos, potencializando la ocurrencia de cortos circuitos y posibilidad de incendios con afectación a los cuartos de almacenamiento, emisión de gases tóxicos, vertimiento de fluidos al suelo.	Aplicación de Instructivo Manejo y Almacenamiento de Sustancias Químicas Aplicación del Procedimiento para la Disposición Final de Residuos de Aparatos Electrónicos RAEE'S Aplicación del Formato Listado RAEE'S Aplicación del Formato Identificación Residuos Peligrosos Entrega de residuos peligrosos a gestores de programas posconsumo y/o gestores autorizados según el caso.
--	--	--

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 4. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 28 de 51

Requisito Incumplido	Sedes donde se presenta el incumplimiento	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones por realizar
Ley 373 de 1997 Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Artículo 10.- Programa para el uso eficiente y ahorro del agua	Centro zonal los almendros, y Regional San Andres	Dentro de la institución se cuenta con el suministro del recurso hídrico por parte de la empresa prestadora del servicio público de agua potable de la Isla (Veolia S.A E.S. P), el cual una vez recibido es conducido por tuberías internas hasta los sistemas de almacenamiento tipo alberca de concreto y bombeo a tanques elevado para finalmente surtir las necesidades en baños y limpieza de las instalaciones principalmente. Como factor de debilidad referente a este componente, se identifica que la frecuencia del servicio público no es permanente, razón por la cual es indispensable la implementación de estrategias y acciones adicionales para la obtención del recurso hídrico, entre ellas, la compra de carrotanques, el uso y aprovechamiento de las aguas lluvias, por lo que en la Sede Regional de San Andrés y Centro Zonal Los Almendros y unidad local Providencia se mantiene como prioridad el mantenimiento y buen funcionamiento de las	Las acciones de mejora están orientadas a diseñar estrategia de ahorro y buenas prácticas en relación con el uso adecuado del líquido, Adicionalmente se hizo un compromiso en RXD la gestión de recursos para el cambio paulatino de sistemas sanitarios a tecnologías ahorradores en grifos y unidades sanitarias. Se solicitó ante la empresa prestadora del servicio de acueducto Veolia, realizar la revisión de la acometida y remitir la información necesaria del estado y/o situación de la tubería principal ya que se presume la obstrucción en la red de acueducto, lo cual se evidencia en la limitación y disminución del flujo del agua que conduce hacia nuestra instalación de almacenamiento, adicionalmente la se solicitó la instalación de medidor adecuado bajo las condiciones que exija la norma. Realizar de manera permanente las actividades de socialización de buenas prácticas ambientales. Realizar inspecciones de manera permanente, en áreas de los baños, cocina, tuberías etc., a fin de verificar si hay presencia de fugas, averías, llaves abiertas y proceder a la atención inmediata y/o solicitar las visitas técnicas a la empresa prestadora de servicio de acueducto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

		canaletas de recepción de las mismas.	
--	--	---------------------------------------	--

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional San Andrés y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 30 de 51

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL LOS ALMENDROS	CENTRO ZONAL OLD PROVIDENCIA	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	26	26	26	26	Bueno
AGUAS RESIDUALES	12	12	12	12	Bueno
ENERGÍA	8	8	8	8	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	33	33	24	30	Regular
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	10	10	7	9	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	3	3	3	3	Crítico

Los resultados ilustrados corresponden al consolidado de la calificación cualitativa del estado de los componentes ambientales en términos de: agua potable, aguas residuales, energía, residuos sólidos, regulación de temperatura y riesgos ambientales. En la Sede Regional San Andrés y Centro Zonal Los Almendros y Unidad Local de Providencia, existe la particularidad que se comparte la misma infraestructura física y en ese sentido, todos los elementos evaluados en la herramienta hacen parte de la misma operatividad de la Entidad, razón por la cual la calificación es igual en ambos casos. De acuerdo con los resultados presentados, se indica una calificación cualitativa en rango “BUENO”, para todos los componentes tales como agua potable, aguas residuales, energía y regulación de temperatura, con calificación “REGULAR” el componente de residuos sólidos y con calificación “CRITICO” el componente de riesgos ambientales. De acuerdo con lo anterior, se pueden establecer los siguientes análisis e identificación de las siguientes debilidades:

- **Agua Potable**

Se cuenta con el suministro del recurso hídrico por parte de la empresa prestadora del servicio público de agua potable de la Isla (Veolia S.A E.S. P), como factor de debilidad referente a este componente, se identifica que la frecuencia del servicio público no es permanente, razón por la cual es indispensable la implementación de estrategias y acciones adicionales para la obtención del recurso hídrico, entre ellas, el uso y aprovechamiento de las aguas lluvias, por lo que en la Sede Regional de San Andrés, Centro Zonal Los Almendros y Unidad Local Providencia se mantiene como prioridad el mantenimiento y buen funcionamiento de las canaletas de recepción de las mismas.

En este orden de ideas se diseñan estrategias de ahorro y buenas prácticas en relación con el uso adecuado del líquido; no obstante, se requiere la instalación de dispositivos ahorradores que faciliten e introduzcan en el Instituto la adecuación de tecnologías más amigables con el medio ambiente ya que la regional no cuenta con la modernización de estos sistemas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 31 de 51

En relación con el mantenimiento se da cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Decreto 1575 del 2007, en el cual se realiza el lavado de los sistemas de almacenamiento semestralmente; igualmente, durante los procesos de revisión en caso de identificar alguna anomalía se procede a atender la situación según sea la necesidad de manera inmediata y finalmente se solicitó ante la empresa prestadora de servicio público la instalación de medidor adecuado bajo las condiciones que exija la norma.

- **Aguas Residuales**

Con relación a la calificación “BUENO” de este componente, las instalaciones de la Sede Regional, Centro Zonal Los Almendros y Unidad Local Providencia, cuentan con conexión y servicio permanente del servicio de alcantarillado; en donde la realización de los controles y mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura sanitaria es de especial importancia a fin de evitar impactos ambientales por vertimiento incontrolado de aguas residuales; especialmente el desarrollo de las inspecciones periódicas que sean establecidas, con el objetivo de detectar las fallas y poder tomar las medidas a que haya lugar de manera oportuna.

- **Energía**

El suministro de energía eléctrica proviene de la prestación del servicio público local. Los controles operacionales asociados al uso eficiente de este recurso tienen que ver con las diversas campañas de sensibilización que se ejecutan, el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes eléctricas; así mismo, se realiza el cambio y/o reposición de equipos y elementos de iluminación por aquellos que sean más eficientes en términos de consumo.

- **Residuos sólidos**

Con respecto a la calificación “REGULAR”, para la gestión y manejo de los residuos sólidos se cuenta con la implementación de puntos ecológicos externos con protección de condiciones climáticas y en espacios internos en bloques y pasillos; sin embargo, como principal debilidad se evidencia el uso inapropiado de estos elementos por parte de algunos colaboradores y visitantes; pues, se evidencia la mezcla de residuos durante las inspecciones, situación que determina la continuidad de las acciones de sensibilización ambiental frente a este tema.

Los controles operacionales asociados a este tema se ajustan a las obligaciones mínimas establecidas por las normas ambientales vigentes, en términos de almacenamiento, presentación y disposición final por parte de la entidad local prestadora del servicio de aseo en el caso de los residuos ordinarios; y la entrega a empresas gestoras autorizadas para la disposición final y/o aprovechamiento en el caso de los residuos con características de peligrosidad y RAEE's.

Con respecto al material reciclable, como debilidad principal se encuentra la inexistencia en la isla de empresas dedicadas a la recepción y aprovechamiento de estos residuos; razón por la cual las acciones tendientes a la gestión integral de estos elementos se mantiene limitada, se opta por la realización de acuerdos con otras entidades como la cárcel la nueva esperanza del departamento, que

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 32 de 51

puedan utilizar estos elementos y de esta forma avanzar en las acciones de reúso y reutilización del material reciclable, por lo que resulta importante fortalecer dichas relaciones interinstitucionales hasta el punto de poder suscribir convenios y que la gestión sea aún más eficiente.

Sin embargo, la calificación arrojó regular ya que la Unidad Local de Providencia no cuenta con ciertos criterios que bajan la sumatoria tales como: falta de bolsas plásticas con los colores, no cuentan con cuarto de residuos sólidos para el almacenamiento temporal de los residuos, para la disposición final no cuentan con acuerdos y/o convenios de reciclajes ni campañas posconsumo.

• **Regulación de la temperatura**

Con referencia al tema, se trata de un aspecto orientado al manejo adecuado de las temperaturas en la regional situación que fue subsanada el año inmediatamente anterior mediante la instalación y apropiación de nuevos equipos de acondicionamiento térmico, los cuales redujeron las molestias a colaboradores y visitantes; contribuyendo de manera positiva en el mejoramiento de la eficiencia energética a partir de la selección de tecnologías inverter de bajo consumo. El mantenimiento de estos equipos se realiza con personal calificado y realizándose la gestión final de los mismos una vez hayan cumplido su vida útil.

• **Riesgos ambientales**

En lo referente al componente de riesgos ambientales, pues se trata de aquellas situaciones en las que pueden estar expuestas las instalaciones y operatividad de la entidad; que por las condiciones topográficas y localización geográfica se identifican eventos a ocurrir con algún tipo de probabilidad tales como: zona de inundación (causada por fuertes precipitaciones en las épocas de lluvias, sumado a la deficiencia de drenajes naturales); zona de influencia de tsunami (por nuestra condición de insularidad y siendo el área de ubicación de la infraestructura a nivel del mar) y vendavales (por la ubicación geográfica de del Departamento, que hace parte del cruce probable de ciclones y/o huracanes); igualmente la unidad local de providencia se encuentra en una zona de ocurrences temblores los cuales pueden ocasionar remoción de masa ya que se encuentran en zona montañosa e igualmente zona de influencia de tsunami ya que el área de ubicación de la infraestructura se encuentra al nivel del mar por el hecho de ser isla.

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 30 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2025

ASPECTO	REGIONAL		CZ LOS ALMENDROS		CZ OLD PROVIDENCE		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4,1	BUENO	4,0	BUENO	3,9	BUENO	4,0	BUENO
AIRE	4,8	BUENO	4,8	BUENO	4,8	BUENO	4,8	BUENO
ENERGÍA	4,1	BUENO	4,1	BUENO	4,1	BUENO	4,1	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,9	BUENO	4,9	BUENO	4,9	BUENO	4,9	BUENO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 33 de 51

PAPEL	4,9	BUENO	4,9	BUENO	4,9	BUENO	4,9	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	5,0	BUENO	4,9	BUENO	4,8	BUENO	4,9	BUENO
PROMEDIO	4,6	BUENO	4,6	BUENO	4,5	BUENO	4,6	BUENO

Los resultados ilustrados en la tabla anterior, corresponde a la percepción ambiental de 30 colaboradores encuestados en la Sede Regional San Andrés, Centro Zonal Los Almendros y Centro Zonal Old Providence, quienes en términos generales consideran que los aspectos relacionados con la gestión ambiental ejecutada son buenos para las categorías asociadas con los componentes de agua, aire, energía, residuos sólidos, papel y apropiación del sistema.

Sin embargo, haciendo un análisis aún más detallado de los resultados obtenidos en la tabulación de la información, se pueden identificar algunos aspectos por cada categoría indican el desconocimiento de los colaboradores, especialmente en los tópicos relacionados con el mantenimiento de infraestructura, sistemas hidrosanitarios, eléctricos y acciones desarrolladas frente a la disposición final de los residuos con características de peligrosidad; que si bien es cierto, no determinan una deficiencia en el control operacional ejecutado en la realidad, si desfavorece los temas asociados con la toma de conciencia sobre el ámbito ambiental.

En ese orden de ideas, los resultados arrojados fueron favorables, pues los colaboradores reconocen las acciones que se implementan y los esfuerzos que se materializan en el mejoramiento del desempeño ambiental de las sedes sobre estos componentes.

En ese sentido, se reconoce el desarrollo de las acciones de sensibilización integral de los conceptos del eje ambiental, y la implementación de buenas prácticas ambientales, la implementación de elementos para la separación de residuos (puntos ecológicos), así mismo, la instalación de avisos alusivos al buen uso de baños, ahorro de energía, agua y papel.

En conclusión, es importante que las acciones de gestión ambiental relacionadas con el programa de comunicación y sensibilización ambiental aborden temas más integrales con respecto a los temas identificados, lo cual conlleve a fortalecer el conocimiento de los colaboradores y mejorar la percepción ambiental de los mismos frente a la ejecución de los programas ambientales implementados.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivos de eje ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 34 de 51

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina asesora de Comunicaciones Coordinación grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano Dirección de Talento Humano Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores de planta y contratistas sobre el Sistema de	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 35 de 51

	Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, cambio climático, economía circular, aspectos significativos y requisitos legales) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, cambio climático, economía circular, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Anual
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Semestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Trimestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Semestral

EVIDENCIAS

-  Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
-  Listados de asistencia
-  Actas de reunión
-  Piezas de Comunicación
-  Registro fotográfico de las actividades
-  Informes de las actividades realizadas
-  Evaluaciones de eficacia y satisfacción
-  Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
-  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
-  Correos Electrónicos
-  Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 36 de 51

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano Dirección de Talento Humano Referente Ambiental Personal de Mantenimiento Personal de Aseo	
Impacto Ambiental:	-Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar la entrega de los materiales aprovechables, contribuyendo con el concepto de economía circular, contribuyendo a la generación de nuevos productos.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 37 de 51

	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Trimestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Semestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Semestral

EVIDENCIAS

-  Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
-  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
-  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
-  Cuadro de control Residuos Sólidos.
-  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
-  Formato manejo de Residuos de especiales.
-  Formato manejo de Residuos Peligrosos.
-  Formato identificación de Residuos Peligrosos.
-  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
-  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 38 de 51

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Dirección de Talento Humano	
Impacto Ambiental:	-Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar los puntos de vertimiento que pueden generar o emitir GEI.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Anual
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.  Demás evidencias que se consideren necesarias		

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 39 de 51

Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Dirección de Talento Humano	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. - Contaminación del agua por vertimientos. - Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de Automotores.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Anual
H	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
EVIDENCIAS		
 Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico  Certificación técnico-mecánica – Soat  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.  Demás evidencias contractuales acordadas  Correos electrónicos		

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES	
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF
Área o Grupo Responsable:	Coordinación de grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Dirección de Talento Humano
Impacto Ambiental:	Alteración del paisaje Reducción de afectación ambiental Promoción de buenas prácticas ambientales Contaminación del aire Deforestación

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 40 de 51

FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Cuantificar los individuos arbóreos, incluyendo condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Semestral
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Bimestral
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica Inventario Forestal  Trámites y permisos de manejo de arbolado		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Dirección de Talento Humano
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos naturales Contaminación del suelo Aprovechamiento de residuos Contaminación del agua Contaminación visual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 41 de 51

	Proliferación de vectores Contaminación de aire Alteración del paisaje Aumento de la cobertura vegetal Reducción de afectación ambiental Promoción de buenas prácticas ambientales Ahorro de energía	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Semestral
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión  Memorandos y oficios  correos electrónicos		

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 42 de 51

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano Referente Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento Dirección de Talento Humano	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos naturales Contaminación del suelo Aprovechamiento de residuos Contaminación del agua Reducción de afectación ambiental Promoción de buenas prácticas ambientales Ahorro de energía	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Verificar al interior de la Regional la línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Cuatrimestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Semestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Trimestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base y emitiendo llamados de atención a las infraestructuras con mayor consumo de recursos.	Cuatrimestral
A	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 43 de 51

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo Contaminación del agua Contaminación visual Proliferación de vectores Alteración del paisaje Reducción de afectación ambiental Promoción de buenas prácticas ambientales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 44 de 51

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
V	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
A	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Informes de Inspección con registro fotográfico.  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.  Matriz de riesgos de emergencia  Planes de Emergencias y Contingencias  Informes de comisión  Lista de chequeo de sustancias químicas.  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento  Informes de adecuaciones y compra de elementos		

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRÉS	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 45 de 51

Considerando que la Regional San Andrés y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación del grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano Profesional Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento Dirección de Talento Humano	
Impacto Ambiental:	Contaminación visual Contaminación de aire Alteración del paisaje Reducción de afectación ambiental Promoción de buenas prácticas ambientales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
A	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Semestral
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva  Informes de mantenimiento  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV  Informes de inspección  Informes de adecuación y/o mejoras		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 46 de 51

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa o quien haga sus veces de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 47 de 51

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 8. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Divido por la línea base de consumo de metros cúbicos de agua asignada para el cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Divido por la línea base de consumo de kilovatios/hora de energía asignada para el cuatrimestre a evaluar</i>

Tabla 9. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i> <i>– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i> Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 48 de 51

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRÉS	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 49 de 51

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻ Anexo Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻ Programa manejo de residuos
- ♻ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales y/o Peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas
- ♻ Protocolo para el Manejo de Situaciones de Emergencias Ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 50 de 51

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
18/06/2025	PL13.SA – Versión 10	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2026, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
19/06/2024	PL13.SA – Versión 9	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los resultados de las siguientes herramientas ambientales: listas de chequeo y encuesta de percepción ambiental, contexto de la entidad y actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales. Así como la actualización en la metodología para la identificación, mitigación y tratamiento de riesgos. Lo anterior, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
03/05/2023	PL13.SA – Versión 8	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la política ambiental, matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
16/05/2022	PL13.SA – Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
20/12/2021	PL13.SA – Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
12/05/2020	PL13.SA – Versión 5	Se actualizó la Política Ambiental, matriz DOFA, necesidades y expectativas del eje ambiental, resultados de aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de requisitos legales ambientales.
03/09/2019	PL13.SA – Versión 4	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL SAN ANDRES	PL13.SA	04/09/2026
		Versión 11	Página 51 de 51

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
06/06/2018	PL13.SA – Versión 3	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL13.SA – Versión 2	La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del contexto eje ambiental utilizando a través de la matriz DOFA, identificación de partes interesadas, identificación de riesgos y acciones de tratamiento, aspectos e impactos ambientales, así como los aspectos e ambientales que pueden generar situación de emergencia. De igual forma se realizó el cambio en la ficha del programa de manejo de sustancias químicas por situaciones de emergencia ambiental. Se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas, así como los indicadores de agua y energía.
03/05/2017	PL11.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
11/08/2014	PP3.MPA1. P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.